

EL PALLARESA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Número suelto 5 cénts.

LÉRIDA, MARTES 29 de DICIEMBRE de 1896,

Número suelto 5 cénts.

NÚM. 622

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 3 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero
Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración; Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª pág. y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias
ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

LOS CHOCOLATES EXQUISITOS SON LOS DE

PILAR LANA DE ZARAGOZA

DE 4, 5, 6 Y 8 REALES LOS 400 GRAMOS

Clases especiales de **65** y **75** cénts. de peseta los **400 GRAMOS**

(PÍDANSE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS.)



EL NIÑO

Luis Sirvent Abadal

¡HA SUBIDO AL CIELO!

Sus desconsolados padres, hermanito, abuelos, tíos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y relacionados tan sensible desgracia los suplican se dignen asistir á la

MISA DE ANGEL

que se celebrará á las once menos cuarto de hoy en la parroquial iglesia de San Andrés y acto seguido á la conducción del cadáver, quedándoles por ello sinceramente reconocidos.

Lérida 29 de Diciembre de 1896.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL PUENTE

No se invita particularmente

Casa mortuoria, Caballeros, 1 y Mayor, 86.

SE VENDEN

tres casas sitas en esta capital, ó sean en la calle de Caballeros, núm. 20, y las de la calle de San Cristóbal, números 3 y 5; una pieza de tierra (de huerta) situada en la partida de Fontanet, de 4 jornales, 7 porcas de extensión; un huerto, sito en la misma partida, de 6 porcas, y otra pieza de tierra en la partida de Aubarés con su casa-torre y corrales; se riega, parte por la acequia de Fontanet, y parte con agua del Canal, de total cabida 215 jornales, 6 porcas, plantada con 3 500 olivos, se recojen en ella 3.000 cántaros de vino de la mejor calidad y contiene tierra campa para sembrar unas 80 cuarteras de cereales.

Informarán en la Notaría de don Gabriel Faura, Pórticos bajos, número 13, 2.º (Casa Roca). 24-e.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º.-Lérida

Plantío olivos ARBEQUINES

JOSE GASSÓ

Droguería de Simón, Mayor 3, Lérida. 16-f.

Úlceras crónicas de la pierna

Curación rápida y segura, por inveteradas que sean, por el tratamiento especial del médico de Bell-lloch, D. RAMON TORREBABELLA. Dirigirse al autor. 24-f.

La política internacional

EN CUBA

A raíz de la lectura del mensaje de Cleveland en el senado norteamericano, se presentaron dos soluciones en la política española, iniciadas por la prensa española primero y defendidas por los periódicos extranjeros más importantes después.

Dados los conflictos que para nosotros puede originar, el referido mensaje ha sido muy estudiado por nuestros ministros que lo han discutido palabra por palabra y frase por frase.

De este estudio han resultado esas dos soluciones apenas esbozadas; la actitud que se nota en el ministerio de la Guerra y que debiera observarse también en el de Marina, responde á la previsión de una eventualidad cualquiera que en algunos momentos se consideró inminente y todavía puede realizarse. La segunda solución es la de una acción diplomática de todas las naciones europeas interesadas en aquellos mares, sobre los Estados Unidos, para buscar una fórmula en que España no pierda honor ni intereses.

No discutiremos nosotros el que esta acción se haya planteado ó esté próxima á plantearse, aunque algo dice la actitud del partido conservador en la política reformista cubana, pero no podemos menos de emitir nuestra opinión sobre la conveniencia de determinarse en un sentido ó en otro.

Desde luego podemos afirmar que la primera solución en la cual obraríamos nosotros solos, está más en consonancia con nuestra historia, nuestra tradición y nuestro carácter; pero no es menos cierto que la segunda defiende mejor nuestros intereses.

Hoy Cuba nos está costando ríos de sangre y oro, sin que en dos años hayamos podido adelantar un paso en su pacificación y lo lógico es pensar que el conseguirlo había de costarnos nuevos sacrificios grandes que el amor patrio nos obligaría á realizar con entusiasmo, puesto que determinarnos por ese camino era decidirnos á morir todos los españoles antes que perder aquella tierra tan rica como ingrata.

Entre esta posibilidad más ó menos probable y la realización de una fórmula honrosa para nosotros, no hay duda en elegir, dejándonos de quijotismos que pueden llevarnos á conclusiones muy perjudiciales, que no haber evitado quizá lamentaremos cuando el mal no tuviera remedio.

El único inconveniente, muy grande por cierto, que encontramos en esta solución, es la

manera de conducirla por tratarse de un pueblo como el español. Había necesidad de que nuestro gobierno se fijase mucho en todos los detalles, porque en ninguno podría permitirse la muestra más pequeña que pudiera traducirse en ofensa á nuestro nombre; entonces el pueblo no la admitiría aun contra todos los esfuerzos del gobierno, y un rompimiento podría ser fatal.

Esos alardes de *buenos oficios*, expresión que ya se va haciendo sospechosa, habían de llevarse á la práctica con mucho tino, habían de realizarse de tal manera que nuestro sufrido pueblo viese en ellos un triunfo tan noble como el conseguido por la fuerza de sus armas; único modo de que España admita una ingerencia que de otra manera no debe, ni puede, ni quiere permitir.

Que puede realizarse esto, para nosotros es indudable. El gabinete de Madrid ha debido desarrollar una política, cuya consecuencia hubiera sido unir las de todas las naciones europeas á ninguna de las cuales conviene la doctrina de Monroe, y hacerlas chocar antes de ahora con esa hegemonía que quieren ejercer los Estados Unidos sobre todos los pueblos de América.

No se ha sabido ó no se ha querido hacer esto: debemos sufrir los resultados, aunque es bien triste que los hechos conviertan en ley física que los desmanes de los gobernantes los sufran los gobernados.

Para que nosotros nos decidiéramos por completo por la solución que venimos defendiendo, no hacía falta otra cosa sino que la cartera del ministerio de Estado estuviese desempeñada por otro hombre que el Duque de Tetuán, quien creemos no tiene las condiciones necesarias para una negociación como la que se necesitaría.

L. P.

Comercio DE Antonio Peruga

Plaza de la Constitución, núm. 2

GRAN SURTIDO EN CAPAS tanto para caballero de superiores paños, como para Señora, de Piel, Astrakanes, Pañetes y Bucles, todo á precios muy baratos.

¡No confundirse! ♦ Constitución, 2 ♦ PRECIO FIJO



Para trajes y CAPAS

VISITAR LA SASTRERIA DE

JOSÉ ABENOZA

MAYOR, 54 ♦ LÉRIDA ♦ MAYOR, 54

donde se encuentra siempre un variado surtido.

PRENDAS A MEDIDA ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦ ♦ ♦ CORTE ESMERADO

Cuentas claras

Ahora, con no sabemos qué motivos secretos de regocijo diplomático dice la prensa oficiosa y la que no lo es, que hay esperanza de obtener una tregua en la cuestión de Cuba, por lo que afecta a la normalidad de nuestras relaciones con los Estados Unidos. Alemania, sobre todo, mientras envía una escuadra a Filipinas e Inglaterra también, que hace lo propio en el Pacífico para vigilar la acción de nuestro ejército en el vasto archipiélago filipino, unidas a Francia, parece que trabajan con grande empeño en la árdua empresa de convencer a nuestros obcecados ministros de la necesidad en que están de aceptar el auxilio amistoso de los Estados Unidos y plantear, en vista de él, un régimen de *self government* en la grande Antilla.

El optimismo crece por momentos. El Presidente y el Poder Ejecutivo de la República norteamericana temen el rompimiento con nosotros, porque saben que les orizaría un conflicto internacional, entre otros motivos, á causa de que jamás las naciones de Europa aceptarían la tutela de los Estados Unidos, en el continente que debiera llamarse, en justicia, *colombiano*.

Por lo mismo que saben mister Cleveland y su Gobierno que su resistencia á la belicosa corriente que impera en el Parlamento americano, en sus dos Cámaras, no es de fácil duración ni podría resistirse sin el peligro de un grave conflicto internacional entienden ambas entidades que no se podría afrontar, con esperanza de éxito, una ruptura de relaciones entre los poderes de aquellos estados, parecida á la que aconteció en el período de 1865 á 1869 cuando Johnson ocupaba el puesto que hoy, y durante contados días, ha de llenar mister Cleveland.

Y ahora tiene la palabra el *Times*. «Como quiera,—dice el colega londinense—que Cleveland anunció en su Mensaje la posibilidad de que llegase un momento en que fuese inexcusable la intervención de los Estados Unidos, España debe terminar la guerra por uno ú otro medio, para no ofrecer ocasión á que el mismo Cleveland, sin aguardar nuevas excitaciones de las Cámaras, se resolviera á intervenir en la cuestión de Cuba.» Tercia en el debate *La Epoca*, y declara:

«La opinión en Europa (escribe *La Epoca*), se ha mostrado unánime á favor de España, á la vez que unánime también y secundada por los diplomáticos de diversos países, nos aconseja un amistoso acuerdo, y nos advierte que *il á peril dans la demeure*, y que debemos apresurar el restablecimiento de la paz cuanto nuestra dignidad lo permita...»

«... Si, por otra parte, ajeno á toda presión, espontáneamente y cumpliendo compromisos hace más de un año contraídos ante las Cortes, el Gobierno del Sr. Cánovas reitera hallarse dispuesto á aplicar á Cuba y á Puerto Rico el *self government*, dejando á salvo la soberanía de España, no puede caber duda que la situación ha perdido por el momento sus caracteres amenazadores.»

Pero aquí empiezan nuestras vacilaciones porque, luego de apuntado lo que dicen las impresiones oficiosas y lo que afirman el *Times* y *La Epoca*, resulta, según *El Imparcial* que...

«Los rumores á que antes nos referimos (los de un arreglo amistoso con los Estados Unidos, en la cuestión de Cuba), llegaron á conocimiento del Sr. Cánovas, y hablando el jefe del gobierno con las personas que le visitaron decía:

«En la prensa extranjera se nota un movimiento de reacción en favor de España. Hasta en los Estados Unidos se nota reacción contraria á todo conflicto internacional, pues así lo expresan las Cámaras de Comercio de las principales poblaciones al protestar contra la proposición Cameron.»

«Hemos entrado en un período de vacaciones hasta que vuelvan á reunirse las Cámaras norteamericanas,

y en este interregno espero que los ánimos se calmen y se haga justicia á España.»

«Es inexacto que el Gobierno haya entablado negociaciones de ninguna clase para obtener la pacificación de Cuba fuera del terreno de las armas.»

«Cuando tengamos alguna victoria importante ó veamos que la campaña mejora, llevaremos á Puerto Rico la ley de reformas, conforme tengo ya dicho, y cuando la insurrección sufra otro rudo golpe, quedando pacificadas varias provincias, plantearémos reformas en Cuba. Por que ya entonces, para la completa pacificación de la isla, no quedará más que un paso»

El general Weyler ha salido á operaciones con cuarenta batallones, que formando en ala, como varias veces se había indicado, lleva el propósito de barrer á los insurrectos de Pinar del Río, obligándoles á rendirse ó escapar hacia Oriente.

Yo confío en el éxito de las operaciones y á él están supeditados los problemas de mayor actualidad.»

Quedamos, pues, según las declaraciones que *El Imparcial* ha oído al Sr. Cánovas, en que aquí no hay solución para los problemas de Cuba, fuera de la solución de las armas. Quedamos, según *La Epoca* en que «la situación ha perdido por el momento sus caracteres amenazadores.»

Y bien: quedar en esto es tanto como no quedar en nada. Porque si la carifosa soñadía diplomática anglo-franco-germánica es un síntoma de paz, no se explican las palabras del Sr. Cánovas del Castillo, siempre malévolas y reticentes cuando del general Weyler se trata. Y si esa solicitud sólo merece desdenes de parte del gabinete canovista, no hay por qué ponderar su eficacia.

Sepamos, pues, á qué atenemos. O no se acepta esa mediación diplomática ó se la considera valiosa.

Si lo primero, no hay por qué traerla á cuento en el gravísimo y peligroso trance en que nos hallamos. Si lo segundo, huelgan las arrogancias del Sr. Cánovas

¿En qué quedamos?

Madrid

Se atribuye grande importancia á la detenida conferencia que celebraron los señores Cánovas, Azcárraga y duque de Tetuán. Los ministeriales no niegan que el objeto principal de la conversación fueron las campañas de Cuba y Filipinas, respecto á las cuales, los ministros se hicieron eco de las corrientes optimistas que cada vez circulan con más insistencia.

Mas como el Gobierno quiere sacar la mayor ventaja de la acción de las armas, parece que en la conferencia se mostraron grandes impaciencias, lamentando que no se realicen esos hechos de armas que todos esperamos y que indudablemente habian de colocar la cuestión en un terreno mucho más favorable para nosotros.

Respecto á la de Filipinas, hubo perfecta uniformidad en aprobar la conducta de Polavieja y se habló mucho de los deseos mostrados por el referido general antes del embarque, que manifestó la necesidad de mayores refuerzos.

Cuando hace pocos días se discutía en los círculos políticos la posibilidad de que se organizase en breve una expedición de 15 000 hombres, los ministeriales negaban todo fundamento, y hoy aquellas versiones han tomado mayor cuerpo después de la referida conferencia.

Pues llegó hasta asegurarse que ya tiene preparado el Sr. Azcárraga, todo lo que se refiere al armamento para el caso en que los mencionados refuerzos sean necesarios.

La intervención

Es el tema obligado de todas las conversaciones: en la Bolsa, en el Salón de Conferencias y en los círculos políticos se discute si la intervención resultaría honrosa para España.

La cuestión se presenta en dos aspectos: ó como oficiosa de los Estados Unidos que espontáneamente

ayudan á España á la pacificación por medio de concesiones; ó impuesta esta oficiosa por las naciones europeas que de esta manera hacen entrar la política de aquel pueblo en un derrotero más nuevo y conveniente para evitar futuros disgustos.

A un exministro liberal hemos oído sostener hoy que la intervención, siendo honrosa y produciéndonos la paz debe admitirse sin tardanza alguna. En esta opinión abundan muchos políticos de alta talla sin exceptuar á los mismos conservadores.

Al Sr. Sagasta no se le arranca una sola palabra; está pendiente de la conducta del gobierno, y cuando más dice que no quiere emitir opinión alguna para dejar por completo libre al gobierno que podría interpretar como oposición lo que en realidad no sería más que consejo. Sin embargo se le vé animarse cuando se habla de que el Sr. Cánovas parece decidirse por las reformas.

En la Bolsa se dejan sentir los efectos del optimismo reinante, hasta el punto de que nuestros valores están subiendo bastante. Y si bien es cierto que el gobierno de una manera directa no ha hecho nada en que puedan fundarse, no lo es menos que tampoco ha procurado evitarlos.

La cuestión no se presenta clara todavía; está en esos momentos de gran discusión, según nos consta, muy observados por el gobierno; pero como prueba del calor con que se discute citaremos la apuesta de una cena entre un periodista y un distinguido diputado conservador á que para 1.º de Abril está casi totalmente pacificada Cuba é implantadas las reformas.

La Epoca, periódico ministerial nada sospechoso, sostiene hoy que la intervención de los Estados Unidos debe admitirse. Este artículo que algunos consideran redactado en presencia de dos ministros ha producido impresión grande y ha contribuido á que se considere al gobierno como partidario de la referida intervención.

Si fuésemos á decir todo lo que sobre esta importante cuestión se habla necesitaríamos llenar muchas cuartillas.

Únicamente añadiremos que hay muchos que sostienen que no podemos tener confianza en la intervención amistosa del gobierno de Washington, cuando acabamos de ver la comedia que ha representado con motivo de la expedición del *Three-Friends*.

De Filipinas

Comunica nuestro corresponsal que ha terminado ya el consejo de guerra contra Rizal. Hoy ó mañana se dictará la sentencia que según la versión mas autorizada, le condenará á muerte.

Las autoridades del archipiélago parece están dispuestas á realizar un empréstito que será cubierto por el Banco Español de Manila y el de Hong Kong, puesto que es grande la escasez de dinero. De esta manera se salvará también el conflicto al que se hallan preparados los chinos que tienen dispuesta para ponerla en circulación gran cantidad de moneda mejicana.

Hace notar también la aparición de algunas nuevas partidas muy poco numerosas pero bien armadas, y según dice hoy un periódico, uniformadas.

De la campaña no comunica más noticias sino que se van concentrando nuestras tropas en las cercanías de Cavite Viejo, hasta que lleguen los refuerzos remitidos.

El general Polavieja continúa dictando acertadas medidas que aumentan la confianza en Manila.

Noticias varias

—Ha llegado á la Habana acompañado de su distinguida familia el general Lee, enviado especial de los Estados Unidos. Aquí se ha interpretado como buena señal el que haya llevado consigo á su familia.

—Según anunciamos hace días y sostenemos hoy es casi seguro que el ministro de la Guerra se decidirá á mandar 15.000 hombres á Filipinas.

—Son muy comentadas las manifestaciones que el señor Moret hace

en un artículo que ayer publicó el extraordinario de *El Liberal*.

—Mañana comenzarán en Barcelona las pruebas oficiales del Alfonso XIII.

KO-FRAN.

Algo de Historia

Tuve una vez necesidad, estando en la villa y corte, de hacer una visita al administrador de un título de Castilla, para ventilar cierto asunto importante.

Me personé una mañana en el antedespacho de aquel administrador y eran once las conferencias que antes que pudiera yo solventar mi cometido en aquel sitio debían visitar al personaje de casa y boca del marqués de P... Nos hallábamos en una habitación muy grande cuyas paredes quedaban revestidas por anchurosas estanterías llenas de libros de todas calañas y de distintas edades. Casi adosados á las estanterías había varios asientos de diferentes formas en los que pacientemente aguardábamos todos los que allí nos congregaba uno ú otro objeto.

Un criado vestido con librea y pantalón azul y chaleco de terciopelo á rayas amarillas y blancas, sentado junto á la mampara del despacho, señalaba muda y gravemente, por turno, á la persona que debía pasar á celebrar secreta conferencia con el apoderado del marqués de P...

El número de mis antecesores en aquel local se había reducido á siete, cuando un movimiento instintivo hizo volver la cara hacia la estantería, parandome mi vista ante un libro con tapas de pergamino, amarillento de color, gracias al tiempo, y en cuyo canto se leía: *Secretos históricos*.

Tomé el libro, cuyas hojas estaban un tanto carcomidas, y en ninguna de ellas había vestigios siquiera de haberse conocido el invento de Guttenberg; lo hojeé á la ligera y de entre muchos de los que allí había tomé los siguiente apuntes:

«Cuando todos los cruzados entraron en Jerusalén, dice la historia que no quedó fuera ninguno.»

«En un pergamino encontrado el año 843 de nuestra Era, en las inmediaciones de la antigua Cartago, se lee que cuando Anibal perdió un ojo dejó de ver las cosas con los dos.»

Más: «Cuando no duerme el Gran Mogol, dicen los historiadores de aquel país, que está despierto.»

Seguian una porción de datos históricos de tanto valor como los apuntados; entre ellos este:

«Cuenta un escritor de Roma que Flavio Josefo escribió sus obras con el estilo y en la cera que se usaban en aquel tiempo.»

Pasé una porción de folios y en uno lei:

«Después de muchas disputas y disquisiciones, han convenido los geneoveses en que antes de nacer Cristóbal Colón no conocían las Américas.»

«Según curiosas investigaciones hechas en los archivos desconocidos de las Cuevas de Cantabria, resulta que la fundación de Madrid es posterior á la creación del mundo.»

Aquí llegaba cuando el criado del marqués de P... me avisó que podía pasar ante el señor Administrador.

Terminé con aquel señor ni conferencia, no sin antes confesarme reo del delito de escudriñador literario que acababa de cometer, y me replicó:

—Pues debe V. conservar en la memoria los apuntes que ha leído, porque es el único ejemplar de esa clase de *Secretos históricos* que existe en el mundo.

No los olvidaré. Cosas tan profundas, son pocas las que las conocen.

JOSE BARÓN FORTACÍN.

Zonas polémicas

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente circular, cuyo conocimiento interesa á los Ayuntamientos y propietarios de Lérida y Seo de Urgel, viniendo obligados los primeros á iniciar las gestiones necesarias para que con motivo de las variaciones que se trata de introducir en las zonas polémicas, se beneficien los intereses que hoy se ven perjudicados sin grandes razones que lo abonen.

«Los progresos realizados en las armas y en la organización de las plazas de guerra, y las consiguientes variaciones que reclama el arte de

combatir, unido al crecimiento de las poblaciones fortificadas que, por el hecho de serlo, no pueden substraerse al impulso que el comercio y la industria comunican hoy á los centros de alguna importancia; como también la influencia, más señalada cada día, que la disposición y forma del terreno, ejercen sobre el valor de las defensas, tanto más eficaces cuanto mejor situadas, y cuyo trazado desde el punto de vista táctico, debe obedecer principalmente á la necesidad de batir los puntos peligrosos, sin atribuir importancia excepcional á los que en modo alguno pueden favorecer la acción ofensiva, son consideraciones que, aparte de otros menos importantes, modifican, dentro de ciertos límites, el concepto en que se inspirara la vigente legislación sobre servidumbres y zonas polémicas de las plazas de guerra y hacen indispensable, en muchas de éstas, no sólo una reforma en lo que al trazado de zonas se refiere, sino en la misma legislación, á fin de armonizar los intereses del Estado con los no menos atendibles de los particulares.»

Para realizar este pensamiento con todas las garantías del mejor acierto, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que por los comandantes de ingenieros de las plazas, se redacte una memoria en la que se comprendan los extremos siguientes:

1.º Propuesta razonada de las variaciones que convenga introducir en el número, trazado y extensión de las zonas polémicas hoy existentes en cada plaza ó punto fortificado.

2.º Indicación de cuanto consideren debe modificarse respecto á las edificaciones que se autoricen en cada zona, bien ampliando ó restringiendo las condiciones que hoy se imponen respecto á las alturas, espesores de muros y clases de materiales.

3.º Manifestar si consideran que en las primeras zonas y en determinados casos pueden hacerse sin inconveniente algunas concesiones respecto á cultivo, instalación de rediles, sombreros y cobertizos siempre que tengan carácter provisional, desaparezcan todos los años terminado que sea su objeto de custodiar ganado ó terrenos en producción, y que no se utilicen como viviendas ó almacenes; expresando, en caso afirmativo, las distancias que deben mediar respecto al recinto y entre las que se concedan dimensiones máximas que deben tener, clase de materiales que podrán emplearse y condiciones á que deberán someterse dichas concesiones además de las indicadas.

4.º Tramitación que convendrá dar á los expedientes que se promuevan por los corporaciones ó por los particulares á fin de abreviarla, evitando así en muchos casos perjuicios á los recurrentes.

5.º A la expresada memoria acompañará un plano en escala de $\frac{1}{5000}$ por lo menos, pudiendo utilizar los que en otra mayor existan para evitar gastos y trabajo, y en el que por curvas de nivel, debidamente acotadas, se represente el terreno con sus accidentes principales é indicándose asimismo la magistral de las obras de fortificación, las zonas hoy existentes con los polígonos de excepción donde los haya, y con distinto trazo y color los nuevos que se propongan.

Estos documentos, con los informes del comandante general de ingenieros y gobernadores militares de las plazas, se remitirán á los capitanes generales y con su dictamen los cursará al ministerio de la Guerra, para la resolución que proceda, dentro de un plazo de cuatro meses, á contar desde el 21 del actual, los correspondientes á la Península, islas Baleares y Canarias y Comandancias generales de Ceuta y Melilla, seis meses los de Cuba y Puerto Rico y un año los de Filipinas.

Es, finalmente, la voluntad de S. M., manifieste á V. E. que si bien en la ejecución de estos trabajos ha de atenderse principalmente á las necesidades de la defensa de las plazas y puntos fuertes, debe también tenerse en cuenta lo que importa conciliar aquellos intereses con los de las poblaciones, para que no sean un obstáculo insuperable al natural desarrollo de las mismas.»

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.º de Diciembre todo anuncio paga 10 céntimos de pese a. por inserción, según la vigente ley del Timbre, además del precio convenido.

Noticias

—Uno de los más sensibles conflictos que podía crear la ilegal cesión del privilegio otorgado á la Compañía Eléctrica por nuestro siempre imprevisor Ayuntamiento, se nos viene encima: mejor dicho, están sufriendo ya sus consecuencias muchos particulares y comerciantes.

El propósito que persiguiera la Compañía al pedir la exclusividad, cree mos que no se habrá ocultado ni á los niños. Pero ahora que tiene conseguido, con creces, lo que se propusiera, esto es, asegurar el negocio acaparando el servicio de alumbrado, persiste la exclusividad... pero no presta el servicio á cuantos le necesitan y lo piden.

Es decir, que el particular ó el comerciante, por obra y gracia de quien otorgó el imposible privilegio, no tiene más remedio que acudir á la Eléctrica para tener alumbrado, pero como la Eléctrica no concede ya instalaciones de nuevas lámparas por no disponer de mayor fuerza para mayor fluido, se encuentra con que... ha de quedarse á oscuras.

¿Y el petróleo? ¿y el aceite?—dirán algunos, porque hay quien defiende estas cosas. Pues ahí del conflicto á que nos referíamos antes; el petróleo está á un precio exorbitante y el aceite cuesta un ojo de la cara, de modo que aquellos que, por conveniencias que nadie tiene derecho á discutir, no llegaron á tiempo de pedir turno para la instalación eléctrica, ó los que teniendo necesidad de aumentar el número de lámparas ó bujías, han de sucumbir á los perjuicios grandísimos que ha venido á causar, como no podía menos, semejante concesión de exclusividad.

«Haber solicitado antes la instalación»—seguirán objetando aquellos que tengan el valor de defender el privilegio. Pero, no pensarán, si eso dicen que el anticipo ó previsión que exigen no habría hecho más que cambiar los perjudicados, no el número de estos: unos ú otros habían de quedar sin luz, desde el momento en que siendo cien los que la necesitan, se abroga la exclusividad de darla quien no dispone de fuerza más que para satisfacer la demanda de cincuenta.

El alto precio que alcanzan hoy el petróleo y el aceite han pu sto de relieve esta cuestión, que desearíamos tratasen personas conocedoras del asunto y que solventasen quienes están llamados á ello.

—La Comisión provincial delegada de la Cruz Roja, reunióse antea- yer tarde para tratar de los asuntos del despacho ordinario.

El Tesorero Sr. Jiménez expuso el estado económico de la Asociación, dando cuenta detallada de los ingresos y gastos realizados, con sus justificantes. Aprobadas las cuentas, sin reparo alguno, el Sr. Jiménez, recordando que al ser elegido para aquel cargo no estaba la Comisión en las funciones activas que ahora, indicó que desearía ser relevado, correcta dimisión que rechazaron todos los individuos de la Junta, reiterando al digno Tesorero su más absoluta confianza.

Se acordó que la mitad del producto líquido de la función del día de Navidad sea entregada á la sección de Señoras de la Comisión provincial; que siendo ya pocos los objetos que quedaban para la rifa, se cierre esta y se liquiden aquellos por medio de un sorteo en la función próxima que se dé en Romea; que ésta se celebre la noche del día de Reyes, contando con el concurso y apoyo de las distinguidas señoritas y amables jóvenes aficionados. Para obviar los inconvenientes y no pequeñas molestias de los encargos de localidades, se resolvió abrir despacho en contaduría con tres días de antelación, poniendo un pequeño sobreprecio á las localidades que allí se tomen, para pagar los gastos de alquiler de kiosko y del taquillero, quedando siempre, como es natural, reservados hasta determinada hora los palcos para las personas que los hayan tenido en las funciones anteriores.

Tratóse también del mejor medio de significar á cuantos han tomado parte en la obra caritativa realizada, la profunda gratitud de la Cruz Roja, acordando hacerlo en forma cumplida, que traduzca los sentimientos de la Comisión y que no grave el fondo destinado, esencialmente, á los heridos y enfermos en campaña.

Otros asuntos se trataron, de orden interior, levantándose la sesión, que había comenzado á las siete, á las ocho y media.

—En el Boletín Oficial publica ayer el Ayuntamiento de las Borjas el anuncio de la subasta para el servicio de alumbrado público por medio de la electricidad.

—El alcalde de Marsella ha hecho fijar en los pasillos y galerías de los teatros un bando, invitando á las señoras á dejar los sombreros en los guardarropas antes de entrar en la sala á ocupar sus asientos.

Si las señoras no ceden de buen grado, el alcalde ha dicho que apelar á convertir la invitación en orden terminante.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en el Regimiento de Aragón el 2.º teniente, nuestro paisano y amigo D. José Josa de Gomar.

—Las trajedias de la aerostación. Un periódico francés publica un telegrama del Havre narrando un hecho que hace suponer la triste realización de uno de esos tremendos dramas que con frecuencia acontecen á los que se dedican á atrevidas ascensiones en globo.

El vapor *Tulmar*, de la matrícula de Hamburgo, en un viaje de Alicante á Rouen, encontró en la tarde del día 19 del corriente, y á la vista de Jersey, un globo medio deshinchado flotando en el agua, sin que se percibiera en él ningún ser viviente.

Créese que se trate de un globo que, arrastrado por un huracán cayera al mar, encontrando en este la muerte los que en él iban.

Hasta ahora desconócense los detalles.

—Dicen de Orán que cuatro picapedreros españoles que preparaban la cena de *noche buena*, cogieron á un muchacho español que se había acercado á ellos.

En medio del mayor salvajismo arrojaron al pequeñuelo al fuego, y le asaron vivo.

Después de llevado á cabo el acto criminal le arrojaron al campo. Allí lo descubrieron sus padres produciéndose una escena altamente sentimental.

Los cuatro salvajes han sido detenidos.

—La Comisión provincial de Oviedo entiende en un expediente muy curioso.

Se trata de un mozo que aparece bautizado en dos parroquias distintas y en un mismo día y atestado dos veces en el Ayuntamiento.

Bien puede decirse que este mozo, que es de Tineo, vale por dos.

—Para cubrir la plaza de comandante general de somatenes de Cataluña, vacante por fallecimiento del general de brigada don Ruperto Fuentes, se indica al de igual empleo don Heliodoro Cuero, que se halla de cuartel en Barcelona.

—La Comisión permanente de la Diputación, accediendo á la demanda del Consistorio de los Juegos florales de Barcelona, ha concedido un *Aleli de plata*, como premio á la mejor composición poética descriptiva de una fiesta popular ó aplech de algún pueblo ó ciudad de esta provincia.

—En la reunión celebrada antea- yer en el Velódromo, los socios de la Unión Velocipédica española eligieron el Comité local, que quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente.—D. Enrique Trompeta de Vinci.
Vice-presidente.—D. Román Sol y Mestre.
Vocales.—D. Angel Valeta, D. Alfredo Ulloa y D. Victoriano Muñoz.
Tesorero.—D. Juan Bergós.
Secretario.—D. Mariano Grau.
El número de votantes fué treinta y seis.

—El día 7 de Enero próximo tendrán lugar en el salón de sesiones de la Diputación de esta provincia, las subastas siguientes: á las nueve para contratar el acopio de materiales para conservación de la carretera de Lérida á Alfarraz, bajo el tipo de 4949'60 pesetas; á las 10, otra para contratar el acopio de materiales para conservación de la carretera de Belpuig á Guimerá, bajo el tipo de 977 pesetas 50 céntimos; y otra á las doce, para contratar el acopio de materiales para conservación de la carretera de B ilpuig al Tallat, bajo el tipo de 2876 75 pesetas, todas con sujeción á las condiciones facultativas y presupuesto que obran en la Contaduría de fondos provinciales.

—No es nuevo eso de que un rico dilapide su fortuna y se convierta en pobre de solemnidad. Pero así y todo es curioso lo que le ha acaecido á Eduardo Tield, hijo del famoso Cyrus Tield, que logró una millonada gestionando el tendido del primer cable trasatlántico.

Eduardo Tield acaba de comparecer ante el tribunal de policía de New York acusado de borracho y de estafador. Una y otra acusación se han comprobado. Eduardo Tield derrochó sus millones, y al verse así sin dinero, estafó y falsificó documentos y se entregó á la b- bida.

Ante los jueces su abogado ha hecho todo lo posible porque le declaren irresponsable fundándose en que su defendido estuvo una temporada recluido en una casa de salud.

Los jueces se han apiadado de Tield y lo absolviéron; pero á fin de evitar que se reproduzcan los pasados hechos y de que sea un vagabundo y un borracho, sus amigos han abierto una suscripción para asegurarle los medios de subsistencia.

—Parece que en breve se dictará una circular á los Rectorados, para la más recta interpretación del nuevo Reglamento de provisión de Escuelas.

Será objeto principal de dicha circular determinar la presidencia en los Tribunales de oposiciones á Escuelas de 825 pesetas: enumerar los documentos que han de formar los expedientes de permuta y los de traslado y los casos de preferencia cuando los Maestros casados se presenten en los concursos á Escuelas de 625 pesetas. Además contendrá otras varias aclaraciones de interés.

—Dice un telegrama de nuestro colega barcelonés *La Publicidad*, que está plenamente confirmada la noticia que circuló hace días sobre la organización de 15.000 hombres más, destinados á Filipinas.

En cuanto sea posible se aprovechará el contingente que dé la recluta voluntaria.

También se utilizará el procedimiento de batallones sueltos, como se hizo en la última expedición.

En el ministerio de la Guerra se estudia en la actualidad la manera de que puedan embarcar los proyectados refuerzos en un momento dado.

—Por los Diputados Sres. Abadal y Gomar, se procedió ayer á la recepción definitiva de las obras de la escalera principal y dependencias anteriores del nuevo Palacio de la Diputación.

—Nuestro buen amigo el inteligente comerciante don Manuel Sirvent y Soter, ha tenido la desgracia de perder á su hijo Luís, que contaba cuatro años y medio de edad.

Reciba el Sr. Sirvent y su estimable Señora y familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—El mercado de ayer estuvo tan poco animado como los anteriores. Cotizáronse los géneros en venta:

Trigo de 1.ª clase á 20 pesetas los 56 kilos.
Id. id. 2.ª id. 19 id. id.
Id. id. 3.ª id. 18'50 id. id.
Centeno, 14 pesetas.
Cebada, 9'00 id. los 40 id.
Habas 12'00 id. los 47 id.
Habones, 12'00 id. los 48 id.
Judías, de 18 á 21 id. los 59 id.
Maíz, 8'00 á 9'50 id. los 49 id.
Avena, 8'00 id. los 30 id.

—Cumpliendo el acuerdo de que hablamos en otra Noticia, ayer fué desmontada la Rifa que, á beneficio de la *Cruz Roja*, se había instalado en los bajos de la Casa Consistorial.

—La guardia municipal persiguió y dispersó ayer tarde á unos granujillas que se divertían en el Campo de Marte apedreándose, como ya es antigua costumbre.

Uno de los *combatientes* pudo ser pescado y conducido al Cuartefillo.

—En el vapor *Montevideo* recién llegado á Cádiz ha venido á la Península el soldado del ejército de Cuba, Modesto Terden, natural de esta ciudad, á quien le fué amputado un brazo.

—Por individuos del Somaten ha sido encontrado antea- yer en una balsa del pueblo de Llardecans un joven de diez y nueve años, vecino de aquel pueblo.

Créese que fué á beber y, resbalando, cayó al agua.

—Anoche, fiesta de los Santos Inocentes, se celebró en el local de la *Juventud Católica*, como estaba anunciado, el reparto de premios del *Certamen humorístico* de que ya tienen noticia nuestros lectores.

La fiesta resultó graciosísima y muy agradable para la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

La hora avanzada en que terminó la *solemnidad* nos obliga á ser breves y á prescindir de detalles.

Los autores premiados, fueron:

Con la *flor natural*, don R. Roig Farré, de Gracia.

Con la *barca de plata*, don Manuel Soldevila, de Lérida.

Con la *Escombra de plata*, D. Juan Llorens Fábrega, id.

Con el *Trenca closcas de plata*, don José Almacellas, id.

Mención honorífica, don Salvador Ravés.

Platillos de plata, Música, don Jacinto Vergés, Reus.

Pirtura, primer premio, don Felipe Abiol, de Reus, y el segundo don Ernesto Prats.

Los que no citamos, es que quedaron desiertos.

Leyéronse varias de las composiciones premiadas, celebrándolas el público con risas y aplausos. La composición musical mereció grandes elogios.

Los objetos en que consistían los premios, gustaron también mucho, siendo celebradísimo el señor Fontanals que los ha confeccionado.

—TRIBUNALES:

Por enfermedad de la procesada hubo de suspenderse ayer la vista de la causa por injurias seguida contra Teresa Miró, señalada para las once de la mañana.

— Para mañana miércoles está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Carvera, seguida contra Blas Santellu por expención de moneda falsa.

El Sr. Vivanco defiende al procesado, á quien representa el Sr. Fábrega.

— Se ha dictado sentencia en las siguientes causas:

Intrusión en la Medicina, José Fontanet.—Absuelto.

Hurto.—Mría Marsá. Condenada al pago de 130 pesetas de multa.

—OBITORIO:

Durante las 24 horas del día 27 han ocurrido en esta capital las defunciones siguientes:

José Solé Solé, de 7 meses.
Pablo Font Parés, de 77 años.

Caja de Ahorros y Monte-pío de Lérida.

En la semana que termina en el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 3.470 pesetas 0 céntimos procedentes de 10. mposiciones, habiéndose satisfecho 2.440 pesetas 98 céntimos á solicitud de 8 interesados.

Lérida 20 de Diciembre de 1836.—El Director, *Jenaro Vivanco*.

Calzado bueno y barato

LA VENTAJOSA

14—PAHERIA—14

En un álbum

¿Ves al ciego cuando siente, al entrar la primavera, blando calor en la esfera y perfumado el ambiente, cómo lucha allá en su mente, que en noche sumida fué, hasta que con viva fé se forja entre mil primores, idea de aquellas flores y de aquel sol que no ve?

Así yo, que nunca ví tu rostro, bella duquesa y oigo decir que embelesa, la hermosura que hay en tí, mezclando, por lo que oí, tintas de hermoso arrebol, de mi mente en el crisol á forjarme de tí luego una idea, como el ciego de las flores y del sol.

VENTURA DE LA VEGA

CHARADA.

A dos tercias encontré un día paseando por la *todo*, del brazo de *prima dos*, una corista de Apolo.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior

Lu ci a.

Notas del día

SANTOS DE HOY: Santos Tomás Cantuariense ob. mr., Davit rey, prot. Crescente ob., Marcelo ab. y Ebrulfo ob. cf.

Servicio Telegráfico

PARIS

28, 7'45 m.

Londres.—Comunican al *Times* desde la Habana, que Calixto García tuvo un encuentro con una columna de 2.000 hombres que escoltaba un importante convoy destinado á Bayamo y que las tropas tuvieron 121 bajas. Los rebeldes sufrieron grandes pérdidas.

28, 7'50 m.

Las A-ambleas agrícolas de los Pirineos Orientales han votado varias proposiciones, en las que se invita al Gobierno á adoptar medidas para proteger á la agricultura y al Tesoro francés contra los fraudes que se cometen en la frontera de Andorra.

MADRID

28, 8 m.

En un despacho oficial de Manila se dice que en las provincias del Norte continúa la persecución contra los rebeldes, habiendo ocurrido varios encuentros, en los que las tropas mataron á 138 insurrectos é hicieron 7 prisioneros. La tropa tuvo 8 heridos.

Una partida de 200 hombres entró en Batán, pueblo de pescadores. Los guardias civiles les persiguieron en fuga y persiguieron, matando á dos rebeldes.

Están prevenidas fuerzas suficientes para impedir la entrada de los insurrectos en Zambales y otras fuerzas los persiguen.

28, 8'5 m.

Los alumnos libres de diversas Universidades continúan gestionando para que se les concedan exámenes extra ordinarios en enero.

El *Imparcial* publica un artículo, en el que dice que es preferible perder la isla de Cuba, que aceptar hu-

millantes intervenciones. España, añade, puede vivir sin colonias, pero en manera alguna sin dignidad.

No se han recibido hasta ahora nuevas noticias de Cuba, ni de Filipinas.

28, 8'10 m.

En una entrevista que un redactor de un periódico de París ha tenido con un elevado diplomático alemán, ocupándose de las contingencias de nuestros asuntos en Cuba, parece que ha dicho el referido diplomático que no debe olvidarse que en los Estados Unidos hay muchos alemanes (pasan de un millón), habiendo pueblos en los cuales se publican dos periódicos en alemán, y además que Alemania es demasiado fuerte para que su actitud pueda pasar inadvertida y sin que pese mucho en las decisiones de todos los demás pueblos. Por último, ha dicho que nada de extraño habría en que el mismo emperador Guillermo hiciera algo personalmente en el caso de que los Estados Unidos se extralimitaran de lo que racionalmente puede permitirseles.

PARTICULAR DE «EL PALLARÉS»

MADRID

28, 8'45 n.—Núm. 193.

En cablegrama de Manila se dice que se hallaban bañándose en el río Bulacam 13 soldados cuando de improviso y por entre los espesos matorrales aparecieron 73 rebeldes que manataron á los soldados, robándoles fusiles Maüser y las municiones.

Ha sido sorprendido infragante el Comité de conspiradores de Bulacan y copado un depósito de armas y municiones para los insurrectos.

Se cree que no será fusilado el hermano del pintor Luna, Antonio, por aparecer que arrepentido de su conducta denunció detalladamente el complot, plan y organización de los insurrectos. Así lo declaró el general Blanco aludido en sus declaraciones por el procesado.—A.

28, 9'30 n.—Núm. 199.

Un tren que marchaba á todo vapor atravesando un puente cerca de Birmingham (Estados Unidos) derrumbóse al río, muriendo 177 personas y resultando heridos más ó menos gravemente el resto de los pasajeros que conducía.

Se asegura que las turbas atacaron el Consulado de los Estados Unidos en Cárdenas, arrancando el escudo de la fachada.

Bolsa: Interior 62'80.—Exterior 75'20.—Cubas del 86, 89'00.—A.

29, 1'30 m.—Núm. 211.

OFICIAL.—CUBA.—Una bomba de dinamita colocada en la vía descarriló un tren entre Cienfuegos y Villaclara, causando en la escolta de tropas dos muertos. Se retiraron más bajas. En otros encuentros se han hecho al enemigo once muertos. El cabecilla Rus sucesor que era de Zayas, murió de resultas de las heridas que recibió el día 22.

Se han presentado á indulto 12 rebeldes.—A.

IMPRESA DE SOL Y BENJÉ

Mayor 19, Blondel, 9 y 10

LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECAÁNICA

publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFGNY

Constituyen esta Enciclopedia *doce tomos*, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

Indice por capitulos de los tomos que la constituyen

Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial.	Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico.
Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos.	Tomo 8.—Manual del montador electricista.
Tomo 3.—Pilas y Acumuladores.	Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía.
Tomo 4.—Redes eléctricas.	Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos.
Tomo 5.—Manual del fogonero y maquinista.	Tomo 11.—Manual de Electroquímica.
Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo.	Tomo 12.—La electricidad para todos; aplicaciones domésticas de la electricidad.

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

ELABORACION DE VINOS

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANZO DE ZUÑIGA Y EDRIE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

OBRA UTILISIMA Á TODO EL MUNDO

EL

BOGADO POPULAR

CONSULTAS PRÁCTICAS de derecho público civil común y foral, canónico, mercantil, penal y administrativo

REGLAS para la aplicación de las leyes á la mayor parte de los actos de la vida humana y

MODOS de defenderse personalmente ante los tribunales.

Con los Formularios y Aranceles correspondientes á todos los casos, una lámina explicativa de la sucesión intestada y un vocabulario de voces técnicas

— POR —

PEDRO HUGUET Y CAMPAÑA

TERCERA EDICIÓN

REFUNDIDA Y NOTABLEMENTE AMPLIADA

PORTFOLIO DE FOTOGRAFIAS

Forma un riquísimo tomo encuadernado en tela, conteniendo **320** fotografías inimitables de

Ciudades.—Paisajes.—Edificios históricos.—Esculturas.—Monumentos.—Montañas.—Ríos.—Lagos.—Casenadas.—Puentes.—Puertos.—Bosques.—Selvas vírgenes.—Templos.—Tipos y Costumbres de todos los países del mundo.

PRECIO PESETAS 17'50

LEY REFORMADA

DE

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

DEL EJÉRCITO

Expuesta por orden alfabético

y explicada con profusión de notas, referencias y comentarios.

Véndese en la Librería de Sol y Benet al precio de

4'50 PESETAS.

Agenda Dietario ó Libro de Memoria

PARA APUNTES DIARIOS. PRECIO 3 PESETAS

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10.—LERIDA.

EL RABIOSO DOLOR

— DE —

MUELAS CARIADAS



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis; desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA.

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia

En Lérida: D. Antonio Abadal, Farmacia, Plaza de la Constitución, n.º 3

DOS PESETAS BOTE

Pesos 40.624.012 de sobrante

EL SOBRENTE es para los tenedores de póliza la partida más interesante en el balance de las Compañías de seguros de vida

Es signo indudable del poder financiero de una compañía siendo, como es, el superávit del activo sobre todas sus obligaciones.

Es el fondo del cual han de detraerse los dividendos y beneficios futuros de sus tenedores de póliza

Es la suma de beneficios ya obtenidos y todavía no distribuidos.

Es el margen de seguridad contra cualquiera posible depreciación en lo futuro del activo de una Compañía.

Es la prueba más evidente del celo, prudencia y economía de la administración en lo pasado.

Es el mejor aval de las obligaciones garantizadas en las pólizas ó contratos de seguro.

Es por todas estas razones LA EQUITATIVA, por su enorme sobrante, la Compañía más sólida y segura del mundo.

Toda persona que dé á conocer su edad, en el cumpleaños más próximo, á la Oficina de esta Sociedad en Madrid, ó á cualquiera de sus agentes, podrá conocer la participación que le hubiere correspondido en ese sobrante si hace 20 años hubiera tomado por plazo igual una póliza de acumulación de dividendos.

Todas las pólizas de acumulación de esta sociedad son pagaderas en caso de muerte, ó liquidables en vida, si el asegurado sobrevive al plazo convenido. Todas las pólizas, con acumulación por veinte años, lo mismo las dotales que las de vida á veinte pagos, y aun las emitidas á la tarifa más económica de vida entera que vencen en el presente año, han reembolsado con exceso la suma de primas pagadas, con interés adicional de 5 á 6 por 100 las pólizas dotales.

Antes de asegurarse, compárense los balances oficiales y pólizas de las Compañías principales, y pidan informes á la Oficina de ésta en Madrid, entresuelo del

PALACIO DE LA EQUITATIVA

Hipotecado en garantías de sus tenedores de póliza en España

Agente Delegado en las provincias de Huesca y Lérida. D. JUAN RIVERA,

Coso, 41.—HUESCA